Bello, 22 de julio de 2025.

Circular # 004/2025

¡VIVE EL ENCUENTRO!

"Firmeza cuando sea necesario; dureza nunca; dulzura y caridad en todas partes".

Madre Ana María Janer.

Asunto:

- 1) Emergencia Sanitaria y prevención del uso de Vapeadores.
- 2) Acciones pedagógicas de las llegadas tarde a la institución.

Apreciados padres de familia y acudientes.

Fraterno saludo.

1) Emergencia Sanitaria y prevención del uso de Vapeadores.

En el ámbito social se está evidenciando el consumo de vapeadores por parte de menores de edad, generalizándose el sofisma de que su uso es inofensivo e inocuo. Situación que obliga a las instituciones educativas a tomar medidas en la prevención e información oportuna, no obstante, el consumo de estos dispositivos ha desembocado en una emergencia sanitaria. Por tanto, citaremos de manera presencial y obligatoria a los padres de familia para que reciban una formación en conjunto con sus hijos, por parte de un profesional en la materia, de la siguiente manera:

Fecha	Asistentes	Hora
Miércoles 6 de agosto de 2025	Grados décimo y undécimo	6:45am-8:00am
Lunes 11de agosto de 2025	Grados octavo y noveno	6:45am-8:00am
Miércoles 13 de agosto de 2025	Grados sexto y séptimo	6:45am-8:00am
Jueves 14 de agosto de 2025	Grados cuarto y quinto	6:45am-8:00am

La asistencia a estas sesiones hace parte del compromiso que, como colegio y familia, hemos asumido en función de la formación integral de nuestros estudiantes, sus hijos. De allí que sea de carácter obligatorio.



2) Acciones pedagógicas de las llegadas tarde a la institución.

Vemos con preocupación que muchos estudiantes están llegando a la institución después de la hora reglamentaria, incluso muchos de ellos de manera reiterativa pese a los llamados de atención.

Es preciso recordar que el manual de convivencia señala que a quien llegue cuatro veces tarde a la institución se abrirá un proceso de acciones correctivas por parte de coordinación de convivencia. De manera que como parte de ese accionar, citaremos a reunión presencial a los padres de familia y acudientes de quienes han incurrido en las llegadas tardes, para recibir una charla pedagógica y realizar un compromiso con el Manual de Convivencia. Esta reunión se realizará el jueves 31 de julio de 2025 de 6:45am a 7:45am, de manera presencial. A esta citación solo asistirán aquellos padres de familia a quienes llegue el comunicado los siguientes días, por parte de la coordinadora de convivencia.

Finalmente, invitamos a toda la comunidad educativa a que revise el tema de la llegada al colegio y salida de él, ya que es preciso tener en cuenta que el ingreso es entre las 6:20am hasta las 6:30am, y la salida es conforme al horario de cada sección. Damos esta información porque muchos estudiantes llegan a la institución desde antes de las 6:00am cuando no hay nadie quien lo reciba en la portería, y otros permanecen en la institución mucho tiempo después de la jornada escolar. Todos sabemos que los horarios laborales se han venido recortando y el personal de la institución no puede supervisar a los estudiantes en horarios diferentes a la jornada escolar.

Muchas gracias por su comprensión y apoyo. Que la sagrada familia acompañe su diario caminar.

JUAN CAMILO GIRALDO MOLINA

Rector.